

# LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

ANNO XXXVI | Redacción y Administración  
Calle del Pavo, 6

Diario defensor de los intereses provinciales

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital,  
5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos. Ed. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

## FOTOGRAFIA GERUNDENSE DE J. PUIGGARÍ É HIJO CIUDADANOS, 14, 2. Galería y Talleres en el mismo piso.

Montada con arreglo a los últimos adelantos. Retratos brillante y mate en negro y colores. Ampliaciones. Postales. Vistas de las principales poblaciones y monumentos de Cataluña. Estereoscopos. Laboratorio y materiales para señores turistas y aficionados.

## El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la **Boldina Houdé** para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cílicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países calidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la **Boldina Houdé** hace desaparecer en muy poco tiempo — como lo aprueban los millares de atestaciones precedentes de todos los países — el tinte amarillo, característico de todas las personas atacadas de una afeción hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

En venta en todas las buenas Farmacias. — Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy Paris.

## EN LA BRECHA

Nos hemos propuesto llamar á todos los pueblos hasta que nuestros aldeanos despierten las almas dormidas y la justicia se haga. Hoy toca el turno al Ilmo. Sr. Fiscal de la Audiencia

provincial Gerundense

Ilmo. Señor:

En fecha 8 de Agosto, próximo pasado, el señor Juez de instrucción de La Bisbal don Juan Amat y Aymer, en virtud de sumario que instruye con motivo de la confeccción del reparto de consumos de 1904-1905 por el Ayuntamiento de Castillo de Aro declaró procesados entre otros á **Tomás Presas Carbonell**, ni con más ni con menos pronunciamientos favorables ni adversos que á sus otros compañeros de causa pues dice el *auto judicial* copiado á la letra:

«Considerando: que insiguiendo lo prevenido por el último apartado del artículo 192 de la ley Municipal vigente, deben suspenderse de sus cargos á las personas que resulte los ejercían en el Municipio de Castillo de Aro.—El señor don Juan Amat y Aymer, Juez de instrucción del partido de La Bisbal, dijo se declarara procesado por esta causa á Jaime Bás Puignau con la suspensión del cargo de Alcalde y Concejal del Ayuntamiento de Castillo de Aro, Juan Oliver Riembau con la misma suspensión de primer teniente y concejal de dicho Municipio; Francisco Xifré y Margarit con igual suspensión del cargo de segundo teniente, Mariano Alberdi Terradas, con suspensión del cargo de Sindico y concejal del aludido Mu-

nicipio, Pedro Rifà Barnés, con la suspensión del cargo de Depositario y concejal del citado Ayuntamiento y Narciso Albertí Girbau, Gerardo Cruañas Juanals y José Bás Cluañas con la suspensión del cargo de concejal **TO-MÁS PRESAS CARBONELL**, Juan Bussot Carbonell, Pedro Barnés Miret, Jaime Reixach Poch, José Bás Salgas, Pedro Cruañas Sivils, Pedro Irla, Canaleja, Pedro Reixach Poch, Julio Aulet Albertí, Pedro Barceló Olives, Jaime Frigola Roca, Pedro Vergel Palmada, y Narciso Basart, con los que se entenderán las sucesivas diligencias en el modo y forma que marca la ley de Enjuiciamiento criminal recibiendoles indagatoria, á cuyo fin expidase carta órden al Juez Municipal de Castillo de Aro, para que se les haga comparecer ante este Juzgado en los días que se señalen; se decreta su libertad provisional, mediante empero obligación apudacta que prestarán de comparecer el día 1º de cada mes y además cuantas veces sean llamados por el mismo ó Tribunal que entienda de la causa presente; con el fin de asegurar las responsabilidades precurriales que en definitiva pudiesen surgir en méritos de dicha causa preste fianza cada uno de los aludidos procesados en cantidad de **50 pesetas** y no prestándole dentro del término legal *embargués* bienes suficientes á cubrirlo ó acredítase su insolvencia en legal forma; y expidase el correspondiente oficio del señor Gobernador civil de esta provincia, con testimonio del presente á los efectos oportunos interesándosele acuse recibo».

A parte la gárrula prosa del auto que no acreditaría de hablista á su dictador, está en el bien claramente ordenado, el procesamiento de **Tomás Presas Car-**

bonell, ni más ni menos que de sus otros compañeros de desdicha.

Empero — que dictaría ese señor Juez, no *actualito* sino mencionado — el procedimiento no ha impedido que el **Tomás Presas Carbonell**, ejerza hoy nada menos que de **ALCALDE** de Castillo de Aro y nos parece ilícito. Sr. Fiscal, que ese hecho basta para comprender la escasa sinceridad del procedimiento judicial y que revistió graves caracteres de infracción de ley y más graves aún de rumoridad política. Como puede el procesado ejercer un cargo del que por procesados por igual delito el suyo han sido sus compañeros de causa, suspendidos?

Pero el procesado Carbonell es amigo del cacique máximo. Y el Sr. Juez de La Bisbal entiende á su manera la recta independencia del poder judicial con relación á la política. Mas el argumento es tan poderoso que no podrá menos de llamar la atención de V.S. Para procesar es forzoso que existan: *indicios de criminalidad suficiente*. Los hay?

Pues como se consiente al frente de la Alcaldía á un *criminal presunto*? ¿No los hay? Pues como se procesa y suspende por el mismo supuesto delito, en el mismo auto y sin diferencia de apreciación en la pena, á los demás señores que dejamos nominados?

Es de advertir que el Alcalde interino debe estar suspendido del cargo concejil... Y que no solo no lo está, sino que parece que se trata de darle mayor apoyo en la Alcaldía nombrando *concejal interino* á un hermano del procesado amigo también del cacique.

Todo lo cual, elevamos á conocimiento de V. S. por si entiende, que debe reclamar del Juez de La Bisbal el informe que estime procedente, aclaratorio de hecho tan anómalo ó bien ejercer la fiscalización oportuna en el referido proceso, obrando en consecuencia con estricta justicia. Nos complacemos en reconocer en V. S. ardiente amor por la pureza de las actuaciones judiciales y por ello ponemos bajo su amparo los derechos de los vecinos de Castillo de Aro que desean ó ser regidos por los que eligieron por sufragio ó en caso de delincuencia presumible por ninguno de los acusados directa ni indirectamente, que figuran en el proceso, tanques sol en estos atajos de

## LUIS RIGAU DE PASTORS procurador de los tribunales

Participa á sus clientes y amigos haber trasladado su domicilio á la Plaza de la Constitución núm. 7, piso 1.º (hay principal). — Gerona.

## Carta abierta

Dirigida al Sr. Director de La Lucha. Gerona. Teléfono num. 7. NUM. 8.929

De Higiene — ALREDEDOR DE UNA IDEA

De como se cumple aquí el Bando de Policía Urbana, que rige á falta de «Ordenanzas Municipales».

Sr. Director de La Lucha. Amigo mío:

Los vecinos abajarán á la puerta de la calle subasunto procedencia de las casas interiores de las habitaciones, desde las 10 de la noche á las 6 de la mañana, lo que causará mucha incomodidad.

Contravención: Aquí cada mediodía deposita las basuras donde le da la gana. Cada día por mi parte ve depósito los vecinos sus basuras lejos de su puerta. Y como yo soy multipletas las horas de bajar las basuras no viene de casualidad. En mi sacristía abajo minimo dada á las 9 que á las 10. Y como yo hay muchísimos de que juzgar.

Lo que, seguidas basuras le sacan á la calle. No se depositan, como es de sentido común. Que basura genera? Que vienen manadas de perros, y en busca de alimentos, esparran por el suelo las basuras, y a veces por la buhardilla V. una de lamentos que si no disieren lastima, derribaría se creería que en Ma. ruedos. Y el carro de limpieza en vez de recoger las basuras del depósito que cada particular debiera dejar con las basuras frente de su casa y no frente al vecino, emplea más tiempo del normal, haciendo el barro peor simamente, por tener que recoger de la calle, además de la natural, aquellas basuras sembradas por el suelo por mano que las dejaron allí abandonadas.

Artículo 2º: Queda prohibido arrojar escombros, basuras, y toda clase de objetos al cauce de los ríos así como en el fondo de los mismos.

Contravención: Es tan público y notorio que el río se llena espuma de estiercol, que dá grima pésarse á los que vivimos en país tan despreciadero de lo que para su salud se le aconsaja y ordena.

Artículo 2º (3º): Queda prohibido arrojar basuras, estiercol y cualquier otra clase de materias inmundas, dentro de las casas situadas dentro de Gerona, quedaria. Si atontado. Preguntale V. á los pobres Municipales, y á los Socios de San Vicente de Paul.

Este es un mal intangible, semejante a la lepra. No se puede tocar esto porque donde V. quitará una tonelada, se generará espontánea al día siguiente hallaría V. dos.

A mi me da pensar á un Alcalde

que de veras desea hacer por Gerona, y no hace por falta de dinero, ver como deja pasar oportunidades de hacer grandemente por Gerona sin gastar un centavo, aferrándose al cumplimiento del Bando de Policía Urbana cuyas contravenciones señala y que pudiera evitar.

**Artículo 2.º (4.º)**. Queda prohibido abonar tierras dentro y fuera de la población con productos de letrina, pudiendo tan solo verificarlo desde una hora después de puesto el sol hasta, etc.

**Contravención.** A las puertas de Gerona tiran los arrendatarios de las tierras, la letrina á las mismas como mejor les conviene.

**Artículo 2.º (6.º)**. Queda prohibido criar cerdos, cabritos, corderos, etcétera, dentro el casco de la Ciudad.

**Contravención.** Es tan pública la contravención como pública es la incorregibilidad de la misma.

**Artículo 2.º (7.º)**. Acabo de ocuparme en LA LUCHA de este artículo que entraña una corrección. Las ropas en el río Onyar debieran prohibirse ser lavadas en él, precisamente aguas arriba dentro el término municipal. Aguas abajo, es donde deberían lavar las ropas estas vecinas.

**Artículo 3.º** Los dueños de cuadras de caballerías y de vacas, cuyos locales *reunen condiciones higiénicas*, cuidarán de tenerlas en el mejor estado de limpieza y aseo, extrayendo diariamente el estiércol que produzcan.

**Sr. Jover:** aquí apaga y vámonos. Hechemos el cesto y huyamos. ¡Todo ese artículo es una contravención absoluta! Y preguntará V. ¿Es que cuesta dinero el mandar su cumplimiento?... Si no cuesta dinero, cuesta otras cosas. Pero adelante que ya llegaremos á puerto.

**Artículo 8.º** Queda prohibido sacudir ruedos, felpudos, alfombras, etc., después de las siete de la mañana y antes de las doce de la noche, etc.

**Contravención.** Es esto, una tarea que enriquece á los pobres municipales. Para que atarearse tanto! Este es otro de los males legendarios de Gerona.

**Artículo 12.** Queda prohibido que los perros vayan sin bozal, etc.

**Contravención.** El día que el amigo señor Jover, quiera ver docenas de perros sin bozal, basta dé un paseo por Gerona de 10 á 11 de la noche, y verá las luchas intestinas que el estómago provoca en tanto can como de patas metido está en las basuras de que antes he hablado.

A qué andar pregonando las deficiencias de Gerona en el ramo de higiene contraviniendo el Código porque nos regimos? Yo no he sabido ver el cumplimiento de ningún articulado. Y, ante todo expuesto, quién se atreverá á negar que Gerona cumpliendo lo que tiene preceptuado fuere otra Gerona en el ramo de Sanidad? Y, si hay órdenes de cumplimiento ¿porqué no se cumplen? Sencillamente porque la costumbre ha hecho un hábito. Aquí hay el hábito de *suciedad* (cuidado de confundir ésta con sociedad,) y vivimos súicos.

Hay que formar nuevos hábitos. Aquí está el problema. *El Terco.*

Gerona Sepbre. 1906

## Por la inocencia

Una ilustre personalidad—y no va deuento—siempre que oye hablar de un literato insigne, de un ilustre hombre de ciencia, de un valeroso militar, de un inspirado artista y así por el estilo, pregunta: «Y qué tal es como hombre?

He aquí una pregunta que encierra una gran filosofía.

Pues bien; el doctor D. Tomás Maestres, cuyo excepcional talento hace tiempo que está consagrado, es, además, un hombre excelente. Su cerebro es tan privilegiado como su corazón. Merece la estimación de los sabios y de los hombres simplemente honrados.

Su último acto, su último triunfo—que triunfo es y de los no pequeños—participa de las dos cualidades que le distinguen: la ciecia y la bondad.

Conocido es el hecho á que asistimos: el proceso y condena de los llamados reos de Mazarete. El Dr. Mestre estudió la causa, convencióse científicamente de que se trataba de un error judicial, y en el acto, se despertaron sus sentimientos de hombre de corazón.

Sin pérdida de tiempo, poniendo á contribución sus conocimientos técnicos, su elocuencia y sus nobilísimos anhelos, se consagró á la hermosa tarea de salvar á los que proclamara como inocentes reos.



DR. TOMÁS MAESTRES

En el mes de Agosto de 1904 empezó sus gestiones; en el mes de Agosto de 1906 vió coronados sus esfuerzos con el indulto total de los supuestos reos, propuesto por el sentir unánime de los ministros y firmado por el Rey.

Durante ese tiempo, durante esos dos años, los trabajos y hasta las penalidades del doctor Maestre han sido extraordinarios. Su voluntad firmísima no vaciló un solo instante.

Los actos más notables realizados por don Tomás Maestre en dicho lapso de tiempo, son: un folleto dirigido al fiscal del Tribunal Supremo; una conferencia en el Madrid; una interpelación en las Cortes que llenó dos sesio-

nes. Esto sin contar las innumerables gestiones particulares realizadas por el doctor y diputado para llevar el convencimiento de la bondad de su causa á diferentes personalidades.

Grande ha sido el trabajo, pero grande es también el triunfo. Puede estar satisfecho el ilustre catedrático de San Carlos.

Goza de la mayor satisfacción que puede caber á un hombre: ver tranquilizada su conciencia y reconocidos sus razonamientos.

Felicitamos sinceramente al doctor, Maestre.



Un pintor pésimo recibe la visita de su sastre, quien le exige el importe de los cuatro trajes que le adeuda.

—No tengo un céntimo, pero soy capaz de hacer mucho por usted. Le entregaré un cuadro en pago de lo que le debo.

—Conforme, pero ha de ser de otro autor.



Un profesor encuentra una pulga vivia en su Historia Natural.

—¡Cosa más extraordinaria! exclama admirado.—¿Cómo estará este animal entre los mamíferos?



—Se va á crear en Marruecos un imposto sobre los teatros.

—Pero si en Marruecos no hay Teatros...

—No importa; se construirán.

—¿Y qué harán en ellos?

—«La Africana».



—Vas á la Exposición? Pues ten cuidado con mancharte, porque me han dicho que hay allí mucha «pintura».

## MESA REVUELTA

### RAVENTÓS + ROURE

¿Que decíamos ayer de las diferencias entre el buen y el mal cacique? Pues... que son las que existen entre el Sr. Raventós que á la primera indicación se lanza en beneficio de los intereses del país, hasta lograr del Ministro satisfaga las demandas justas de nuestra localidad y el Sr. Roure que escribe cartas, mientras incos procesos contra concejales y vecinos de los que á pesar de andar en montón procesados, *unos son suspendidos del cargo concejil y otros actúan de Alcaldes interinos*, para evidente ejemplo de *legalidad* al uso y antojo de mandarines endiosados.

Y á propósito de cartas. ¿Que resultado dà la dirigida por el Señor omnipotente al General Linares, llevada por nuestro dócil Alcalde, en ruego de que no se nos lleven el Escuadrón de Caballería que guarece Gerona?

Pensábamos saberlo anteanoche en la sesión municipal, pero el *máis* de la primera Autoridad, nos dejó con las ganas. Cuidado si se hace esperar la contestación del Capitán General de Cataluña! La suerte es que el señor Roure no puede procesarlo por desacato, que si no...

Como «obras son amores» y «palabras se lleva el viento» no nos esforzaremos en demostrar las ventajas para una provincia de un cacique Raventós y las desventajas de un cacique *escrividor*. Son las mismas que tienen una fuerza bien dirigida y un despecho mal aconsejado. Con Raventós se logran monumentos recordatorios de grandes hechos históricos, con Roure se consiguen Ayuntamientos interinos miserables. Porqué Comandando de ingresos á la Hacienda los gobernantes municipales de Llagostera y Castillo de Aro, Señor Romo de Oca? Próximamente lo mismo que de ingresos á la Diputación provincial ¡Cero!

No habrá motivo para otro proceso, en ese cerrar de la bolsa de los días interinos, Señor Juez de La Bisbal? Pero proceso con *suspension*... Suspección absoluta; no de unos sí y otros no, como se viene haciendo con los compañeros de causa del feliz Moisés jurídico Señor Pressas y Carbonell (*o: as*) que arrojado al Nilo del papel sellado se mantiene á flote en la cesta de la Alcaldía.

Y dirán de La Bisbal. Que felices son los de Vilademuls que tienen diputado que les ampare y no les procese! Y dirán en Vilademuls? ¡Pero están empecatados los Bisbalenses cuando mansamente toleran el yugo de quien les procesa y no les ampara? Aunque es posible que unos y otros sean partidarios de «el buen calar llaman Sancho» como el señor Romo de Oca, que no dice esta boca es mia, aunque se olviden de todo ingreso por consumos los Ediles por *accident* emigrados y servidores del mal cacique.

Tambien es notable en clase de *mula por compromiso*, nuestro patriarcal Alcalde. En tanto nuestros amigos resuelven las cuestiones que a Gerona afectan, el habla directa con los Mi-

nistros, el señor Bassols viaja, suponemos que por su cuenta y razón, po, que sería el colmo que la ciudad pagase una ida, una vuelta y varias estancias en Barcelona, á quien vá en clase de *propio*, a llevar una carta de Roure á Linares; cuando con 0'15 de un sello de correos—¡Encargo cumplido! Los que no callan son los perritos de la calle de Mercaders... Ciento que se les ha puesto bozal, pero sobre que para tenerlos en un terrado no era lo más urgente esa medida, tampoco está comprobado que un cán ladre menos con que sin evita-mordiscos. ¡Y si chillan!?

Ni deudores á quienes se les deben 3.000 y se les ofrecen 1.800!

Yo sospecho que ladran á la luna porque no guisan el alumbrado eléctrico, que ya es difícil percibirse de que existe, á través de las nubes de polvo y velos de reña que empañan las bombillas. Consolémonos en fin, con que á pesar de tanto contratiempo y desidia, nos quedan aún para aliviar el ánimo de pesadumbres, el expléndido paseo de la Dehesa y las sardanas harmónicas del Maestro Górraga.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de 2.ª convocatoria celebrada el 31 de Agosto.

Asisten 9 señores Concejales y preside el primer teniente de Alcalde don José Jubany. Se aprueba el acta de la anterior y se entra en el despacho ordinario: Aprobación de varias cuentas por servicios públicos. Pasa á informe de la comisión de Hacienda una providencia del señor Gobernador Civil, ordenando se reconozca la legitimidad de un supuesto crédito reclamado por la sociedad Planas Fiaquer y C.º ó se exprese en otro caso la disconformidad del Municipio. Se aprueba el pliego de condiciones para sacar á pública subasta el arriado del arbitrio sobre los sitios de venta de la Pescadería. Se designa al concejal señor Piferrer para que en representación del Ayuntamiento asista á la reunión de la Junta del partido judicial que tendrá lugar el 6 de los corrientes, para aprobar un presupuesto extraordinario de gastos carcelarios. Se acepta la recepción del edificio con destino á Escuelas Municipales, construido por don Pedro Quera. Se concede permiso para construir una casa á don Modesto Furest. Se acuerda continuar en el Padrón Municipal á don Miguel Boix, don Joaquín Llach, don Pedro Llano y don José Vilá. Aprobar la subasta para la enajenación de 48 plátanos y adjudicar definitivamente su remate á favor de don Narciso Bellsolá. Proceder á la limpieza del cauce del río Onyar, cesando las obras que se practican aguas arriba. No habiendo más asuntos de que tratar levantó la sesión á las 8 de la noche.

## El Médico-Oculista

### I. FIGUERAS PARÉS

Ha establecido su gabinete de consulta para el tratamiento de las enfermedades de los ojos y anomalías de la visión en la calle de San Francisco 8, piso 1.º de esta Ciudad.

CONSULTA de 10 á 12 y de 3 á 5.

Días festivos de 9 á 12.

## EL NOTARIO

FRANCISCO CATALÁ Y UCELAY, abogado, ha trasladado su despacho y habitación á la Travesía de San José núm. 1.

## NOTICIAS

¿Ya lo sebrán Vdes. verdad?

Roure el inclito y perinclito cacique de los procesamientos ha sido nombrado *hijo adoptivo* de *Cantallops*.

La noticia no necesita comentarios.

*Cantallops*... En efecto... Es la jatría quemor que en su honor el señor Roure dadas sus inficiones filarmónico caci- quil s-derro adoras.

## Se alquila

en Calella de Palafrugell una magnífica casa para la temporada de baños, consta planta baja y un piso, está situada muy cerca del establecimiento de baños,—Daran razón en el establecimiento de la señora Viuda de Boixa, Abeuradors, núm. 5, Gerona.

El FERRO-QUINA-BISLERI, vence las anemias.

La última palabra de la segunda página de nuestro número de ayer dice *pero* y debe decir *paso*. El buen criterio de nuestro colega *El Autonomista* al que decímos el apartado que contiene la errata, habrá subanado esta.

En el Teatro Cómico de Barcelona se ha estrenado «El Corsé» con pateo por parte del público.

¡Un Corsé rechazado!... No lo comprendo... A mi hasta en los escaparates me entusiasman. Indudablemente los confeccionadores no acertaron, con la forma. Y eso si que es lamentable. ¡Un corsé mal ajustado!

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.

Hemos recibido los cuadernos 32, 33 y 34 de la hermosa obra de «Elié Recius» denominada «El Hombre y la Tierra» editada por la casa de don Alberto Martín de Barcelona con todos los adelantos que exige una obra como la que nos ocupa.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Para enterarles de un asunto que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se llama á los siguientes individuos:

Juan Alberni Creixell, repatriado; Juan Seguí Canet, soldado del Regimiento Infantería de Vergara n.º 57, que se halla disfrutando licencia trimestral; Juan Gruart Puig, id.; José Albertí Ferrer, id.; José Perich Salamí, id.; Ramón Vidal Ferrer, id.; Juan Puigach Carreú, id.; Juan Gelabert Bach, de Infantería de Marina; José Comas Nadal, id.; José Comalada Corominas, Repatriado de recluta voluntaria; Francisco Llagostera Canal, (padre del soldado fallecido en Cuba); Manuel Casamajana Carreras, Repatriado de Cuba; José Giró Teixidor, del Regimiento Ingenieros.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la ebriedad.

## Academia preparatoria Militar

### Plaza del Aceite n.º 1 ps.º 4. 1.

Esta ACADEMIA dará principio sus clases el día primero de Septiembre próximo, encargándose también de dar lecciones sobre las diferentes asignaturas del Bachillerato á precios módicos.

## CALLICIDA PIZA

Exirpta rápidamente, sin dolor ni molestia, las callosas, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros empleados y los líquidos en general. Es económico, por una posada pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

## Republicanos

Hoy Domingo á las tres tarde se celebrará reunión en Centro Federalista Corf-real 8-1.º para tratar asuntos de gran interés para la buena marcha del partido. Se ruega la asistencia de todos los buenos Federales.

Tenéis cariño á vuestra salud? Admad el FERRO-QUINA-BISLERI.

La Compañía del Ferrocarril de Olot á Gerona á fin de facilitar la concurrencia á las fiestas de Olot que tendrán lugar durante los días 8 y 9 de Septiembre actual, ha acordado establecer para los días referidos el siguiente servicio extraordinario de trenes:

Tren discrecional n.º 5 que sale de San Feliu de Pallarols á las 8:59 y llega á Gerona á las 12:25 llegando á S. Feliu de Pallarols, á las 14:32.

Tren discrecional n.º 14 que sale de Gerona á las 21 y llega á S. Feliu de Pallarols á las 23:41.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal* conteniendo una abundante dosis de sus Sales purgantes.

## Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Madrid 1.º—La *Gaceta* anuncia que el término medio del cambio, durante la segunda quincena del mes de agosto, ha sido el 11'15 por 100.

Publica las siguientes disposiciones:

Autorizando la adquisición directa del material de campo, transporte y cálculo con destino al servicio catastral de la riqueza pública.

Declarando vacante el Registro de la Propiedad de Tortosa.

Declarando también vacante la Notaría de Calaf.

Suspendiendo la subasta de las obras del mercado de Sans (Barcelona).

Madrid 1.º—El señor Gualbes ha subido á Miramar.

Se atribuye gran importancia política á su entrevista con el Rey.

—Se prepara en Gobernación una Circular respecto á emigración á fin de contener esta.

Madrid 1.º—Aplacan los sucesos huelguistas en Santander.

Vinos legítimos de la acreditada marca de D. Pedro Domeq de Jerez, se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pagès Ortiz, Santa Clara nº 8, al precio de 678 reales litro.

### Gertindenses:

Si queréis curar del dolor de muelas y de seis curar radicalmente y gratis presentaos en la calle de San José N.º 6 1º. A las horas tanto de dia como de noche sin nunca más de tener que hacer ninguna operación en las muelas.

N.T.A.—Y en caso de recado urgente para venir a domicilio en la Taberna l'Orre del Riera) Subida Mora.

COLL

### Don José Grases Oms

ABOGADO

Plaza Constitución, 8, 2.º—GERONA

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, tabillo venereo y sifiliticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9-1.º Barcelona. Instalaciones de rayes X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 8.

LA LUCHA se vende en el kiosco de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas, Barcelona.

**Aguas de azahar**, blanca de flor de naranjo agrio escogidas calses sencilla doble y triple.

**Agua de azahar**, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

**RICARDODALMAU**, Avenida de Ramón Folch, Gerona.

**La Unión Suiza en España S.** Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, Ramón Rodríguez Caixas, Independencia, 3, seundo.

### Ganga

Hay para vender una máquina de vapor de balancín y mediana presión, de unos 12 caballos de fuerza, con dos calderas, hervidores y tuberías correspondientes, aun instalada y todo en buen estado de conservación. Precios reducidos.

Darán razón en la Administración de este periódico.

### MERENDERO DE LA BARCA

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: además encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en delante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento. Propietario. Juan More

**Compra y Venta** máquinas de lance y maquinaria y demás—E. Bruguera—Riereta 28. Al macen, Barcelona.

### PRIMERAS MATERIAS para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivos; azufres, sulfato de cobre, etcetera, etc.—Se facilitan semillas de cebolla.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas, de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.º de 55 a 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandores a 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaño a 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch** Progreso 20.—Teléfono n.º 59.

Tedes los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden también en forma de folletos el Real Decreto e Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.



De venta en la droguería de Narciso Llausá é hijo Rambla de Verdaguer, 7, GERONA..

**VENTA.**—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Balasteras.

Dará razón Narciso Bellsolà, Cortadal, 21, Gerona.



Go constíne jamás. Guasa ennegre los dientes.

En muy poco tiempo procura: SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA.

Desconoce las limitaciones. Solo se vende en Gotas y en Píldoras Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

### ESANOFÉLE CONTRAENENO DEL MOSQUITO

Previene el pliedismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayan en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con ANOFÉLE la seguridad de que Mosquito que después no lo abandona nunca.

Depósito: ALFREDO ROI ANDO Bajada San Miguel, 1, Barcelona

### DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fulcera del estómago, aedias, insomnio, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con

### ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.



### Boletín Religioso

Santa Ramón N. card.

SANTO DE HOY

Imprenta de LA LUCHA, Pavo 6, Gerona

### SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Septiembre de 1906

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 de Septiembre directamente para Montevideo y

Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**Algeria**

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.º, Dormitorio de S. Francisco 25, pta.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 7 de Septiembre para el Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

**Les Alpes**

Admitiendo carga y pasaje.

Pidanse los Productos **VICHY-ETAT** no fiarse de imitaciones:

en cajas de 50, 25 y 10 paquetes

á la dosis de un litro.

**SAL VICHY-ETAT** efervescentes en frascos.

**COMPRIMIDOS VICHY-ETAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

**PASTILLAS VICHY-ETAT** Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

MARCA DE GARANTIA

**VICHY**

**ETAT**

el sello de la fábrica de Vichy.

el sello de la fábrica de Vich

## Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradores.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaderes.

Establecimiento de drogas y cosméticos. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Llibrería. Dalmau Carles y C. Plaza de Llo i y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Gran Café de J Amich Rambla de la Libertad

IBANEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinaria para coser correas.



Relojería de Primo Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantizados. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas. Economías en los precios. Ballesterias, 3, Gerona.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás: Progreso. Teléfono núm. 66

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

A IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería. Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salon de Peluquería de REAL-CASA. Máximo Fernández, Arasola Platea

apistería. Hojalatería. PRIANTI Y MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora. Emilio TEXIDOR, Besado, 3. Tel. n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza práctica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

A IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradores. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla. Francisco PERICH, Rambla de Álvarez.

CARRUAJES de uso de alquiler. FE-CREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (mural) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradores. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Abareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Félix QUINTANA Progreso.

Lencería antigua. Análisis químico. Antonio Valls. Platería.

Hotel de ITALIANOS de Carrera y Gimbernat, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRUJILLO ABOGADO Tallers, 64, entresuelo, BARCELONA

### CURA DEL

**ESTÓMAGO** El Dagli Remedio Gaucho cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaína) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. Dagli Remedio Gaucho alivia cualquier rayo y cura siempre. Pidase el Dagli a 2 pesetas cada una en las Boticas. Consultas gratis por carta o personal al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

### MALES NERVIOSOS

### EPARALÍSIS, PLEPSIA, NEURSTENIA

rebandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos fortalece la sangre y tonifica los nervios, pronto y sin peligro es el Tónico Koch a 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Dr. Mateos, Preciado 28, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que Quiere

### DOLOR REUMÁTICO

Nervioso y getoso inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente inflexible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia las primeras fricciones es el Pain-Kalier, Bálsamo indiano. Pidase en las Boticas a 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta o personal al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

### NO MÁS

### SORDOS

zu bidos de oídos y todo clase de sorderas. Sin molestias con el Contra Surdit de New-York de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pidase en las Boticas. Consulta gratis por carta o personal al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M. Pérez Xifra, Abeuradores, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

## ENFERMEDADES DE LA URETRA

POSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

## MALES DE LA ORINA

Curación sin sondar ni operar.

Los Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disueltas y expelentes de los cálculos (mál de piedra) y de las arenillas. Distintadoras de la estrechez uretral. Curadoras del catarro vexical, congestiones, inartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, oinfa turbia, frito (de malolor), con pesos blancos ó sanguinolentos, etc. Calman instantáneamente los más agudos colores del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO PRECIADO, 28, 1.º MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que posee su personal facultivo con clínicas especializadas en cada ramo de la medicina. Cédicar con le más moer modelunto de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

## VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

### NUESTRO MÉTODO CURATIVO

#### RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

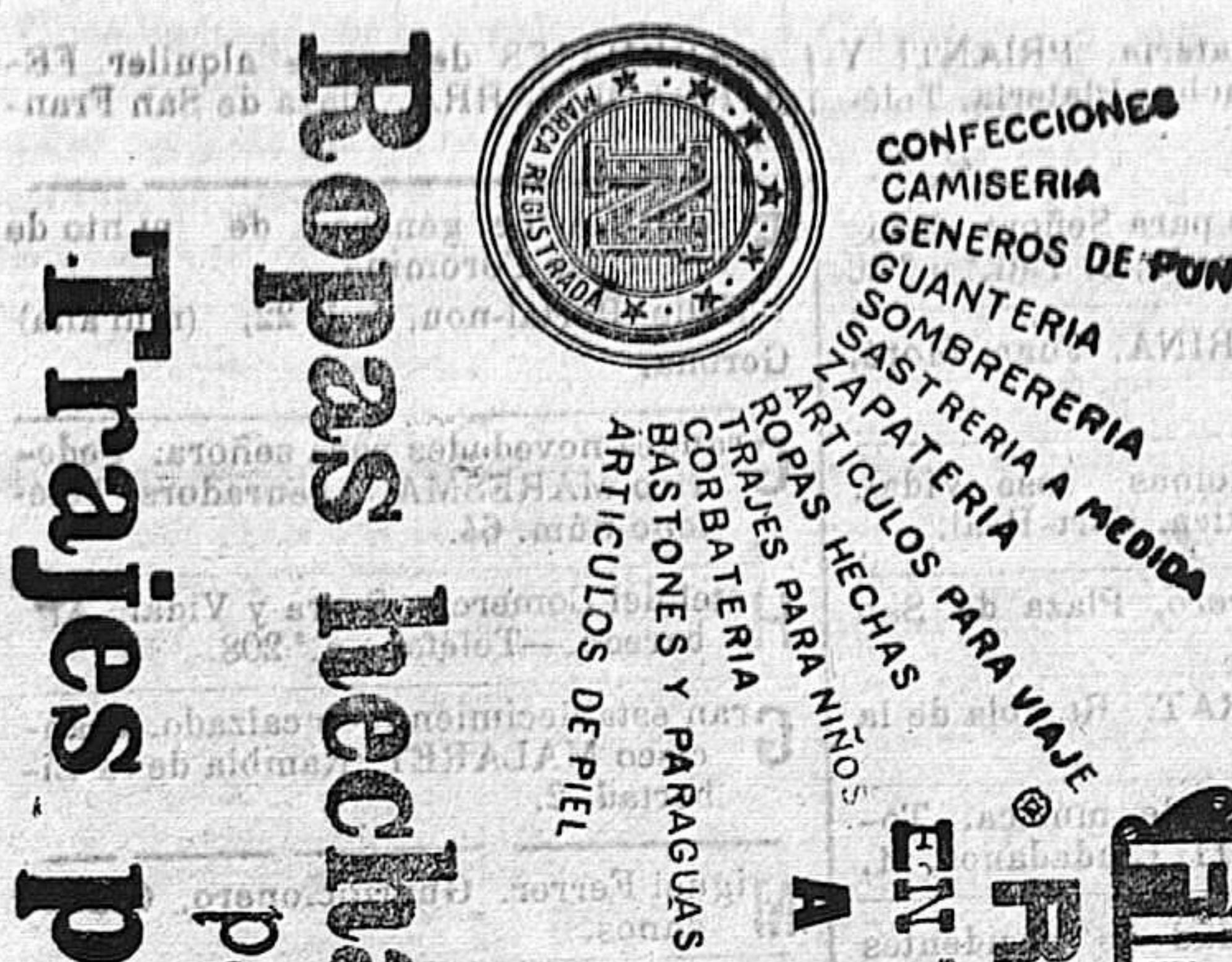
En las enfermedades infecciosas crónicas por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello: pero tengamos en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó árbol, sino que teniendo presente que en sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo o sífilítico, á su aspiración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gata con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en estos los casos y desde el primer momento, administrando al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve atomo de infección. Recomendamos a cuantos deseen curar radicalmente, embata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas cada una. Se venden en todas las acreditadas boticas de mundo; más si en algún punto no se encuentran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, PRECIADO 41, 1.º MADRID, y éste lo hará remitir á su seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Las medicinas que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADO, 28, 1.º MADRID, NO SON DE COMPOSICIÓN SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de este año en 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS ORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPITAL en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica de 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES MITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Fag. D. Jaime I, núm 1, droguería de la Sra. viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y la provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M. Pérez Xifra, Abeuradores, en todas las bien surtidas de la capital y la provincia.



**Ropas Hechas para Caballeros**  
**Trajes para niños**

**LAS NOVEDADES**  
**ESTILO TEMPORADA**  
**REBAJA 15%**  
**EN TODAS LAS SECCIONES**  
**A partir del 1.º de Agosto**

Rambla Estudios, 14 y Canuda, 2  
TELÉFONO, 2013  
BARCELONA

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal

CONTIENE

**SABES:** Estadísticas. Geográficas. Históricas. Demográficas. Monuments. Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales. Producción agrícola, industrial, minera, etc. Comerciantes. Industriales. Principales contribuyentes. Magistratura. Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas. Ferias. Mercado mayor. Aranceles, etc., etc. En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, societades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, etc., etc., estadísticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la **pta Oficial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

**ES EL ÚNICO** que contiene **todos los pueblos** de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares. Incluyendo en cada una de ellas, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, estrenos, etc.; 2<sup>a</sup>, la parte **industrial**, y 3<sup>a</sup>, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**

QUE ESTÁ COMPLETO

**ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE**

POQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.º 10, y en las principales del mundo.

## LA PREVISIÓN DE ARAGÓN

Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias  
y Ahorros

Dirección general, HUESCA Subdirección, GERONA

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como la Practica LA PREVISION DE ARAGON, es lo más perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el socio ahorra mensualmente, adquiere el derecho, después de transcurrido el número de años convenido, a una pensión de igual cantidad, la cual, de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser socios todos cuantos lo deseen, sin distinción de sexo ni edad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripción se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable, se ha de depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningún concepto pueda nadie, absolutamente nadie, disponer de ello.

Solicítense folletos, Estatutos y demás impresos a la Sub-dirección de esta provincia de Gerona, Doña Joaquín Grau y Bosch hijo San Francisco, 6, bajos, en donde, además, se evacuarán las consultas sobre cualquier cuestión que se origine respecto al funcionamiento y fiabilidad que ha de resolver LA REVISION DE ARAGON.

Agua en bebida,

Inhal

Pulverizaciones,

Duchas nasales.

### CONSULTA

todos los días de 10 a 12

El Establecimiento

funciona de 8

á 1 y de 4 7.

### PANTICOSA EN BARCELONA

### AGUAS AZOADAS

PELAYO, 3

Si se conocieran los efectos curativos de las Aguas Azoadas, cuantos sufrimientos y hasta muertes prematuras se evitarían.

Conquistas del nitrógeno (azoe) por el Dr. Bejarano.

Curan el asma, Bronquitis, Catarros de la nariz, Garganta, Atontas, Arginas crónicas, Palpitaciones, Desórdenes funcionales del corazón, Catarros pulmonares, La propensión a los resfriados y la Anemia.



# MEDINA DE ARAGÓN Y COMPAÑÍA

(de Gerona)

y de las Aguas de Gerona.

## Potencia al hombre y fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y grata-  
mente, aprovechando las fuerzas or-  
gánicas naturales, inducidas al orga-  
nismo genital de ambos sexos, al que  
comunica los ardores y lozanías de la  
más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT  
WOSMAHE. Los internos ó no pro-  
ducen efecto si son débiles ó perjudi-  
can la salud al ser energéticos. Pedid  
KISLEYT WOSMAHE, a 5 pesetas en  
todas las boticas de España. En Ger-  
ona farmacia de D. José M. Pérez Xira,  
Abeuradores, 2, y en todas las bo-  
ticas bien surtidas de la capital y de  
provincia. ¡Supremo tratamiento por  
el que se consigue la energía juveni-  
lente y sin peligro!

APENAS DÍAS DESPUES DE SU LANZAMIENTO

D. JUAN ALVAREZ-D. FRANCISCO MAHAR CRESPO

D. JUAN ALVAREZ-D. FRANCISCO MAHAR CRES

